



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de febrero de 2017
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 17 de febrero de 2017 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y en relación con nuestras cartas anteriores relativas a los graves y reiterados ataques y violaciones cometidos por Turquía contra la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria, quisiera ponerle al corriente de los atrevidos ataques que ha cometido recientemente el régimen turco contra el pueblo sirio y contra la soberanía y la unidad e integridad territoriales de la República Árabe Siria. Estos actos constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y están en consonancia con el apoyo abierto del régimen turco al terrorismo.

- El 17 de diciembre de 2016, las fuerzas turcas, acompañadas por grupos terroristas pertenecientes al llamado Ejército Sirio Libre, incursionaron en territorio sirio, en la localidad de Tuki, ubicada en la región de Amuda (provincia de Al-Hasaka).
- El 11 de enero de 2017, las autoridades turcas introdujeron maquinaria pesada en el territorio sirio situado al noreste de la aldea de Khazrah, distrito de Amuda (provincia de Al-Hasaka). Junto con la maquinaria llegaron miembros de la Guardia Turca de Fronteras, quienes iniciaron la construcción de un camino de tierra de alrededor de 20 metros de largo dentro del territorio sirio. Asimismo, excavaron una zanja y colocaron vigas de cemento para la construcción de un muro.
- El 14 de enero de 2017, fuerzas turcas equipadas con excavadoras incursionaron 250 metros en el territorio sirio, en la aldea de Arab Jum'ah, que está situada en la zona de Shira, región de Afrin (provincia de Alepo), y comenzaron a abrir un camino de 2 km de largo a los efectos de construir un muro en la zona.
- Los días 14 y 15 de enero de 2017, el ejército turco penetró en territorio sirio con topadoras pesadas, en las aldeas de Qirmitliq y Khazafiyah, en el distrito de Shaykh Hadid, región de Afrin, provincia de Alepo. Con el fin de construir una carretera y un muro de cemento en la zona, el ejército desbrozó las tierras, arrancando unos 1.000 olivos y docenas de granados pertenecientes a los



habitantes de la aldea de Qirmitliq, y alrededor de 1.500 olivos pertenecientes a los pobladores de la aldea de Khazafiyah. Ese mismo día, las fuerzas turcas incautaron un terreno en la zona de exclusión, cerca de la aldea de Arab Buran, en el distrito de Sirran, región de Afrin, y movieron una alambrada de púas de unos 600 metros de largo, adentrándose 100 metros en territorio sirio.

- El 16 de enero de 2017, las fuerzas turcas, acompañadas de maquinaria pesada, incursionaron en el territorio sirio adyacente a la aldea de Atbah, que está ubicada en el distrito de Jawadiyah (provincia de Al-Hasaka). Cavaron una zanja desde la aldea mencionada hasta las aldeas de Dayr Ghush y Bab Sulayman, que se encuentran en la misma zona, y utilizaron equipo de construcción para levantar montículos de piedra triturada, con miras a la construcción de un muro.
- El 22 de enero de 2017, frente a la aldea de Hayakli, que está situada en el distrito de Bulbul (provincia de Alepo), tropas pertenecientes a la Guardia Turca de Fronteras transportaron maquinaria pesada unos 300 metros dentro del territorio sirio y comenzaron a excavar una zanja en preparación para la construcción de un muro.
- En el distrito de Harim (provincia de Idlib), las autoridades turcas incautaron aproximadamente 0,6 hectáreas de territorio sirio situado cerca de una panadería comercial y comenzaron a construir una carretera a lo largo del territorio incautado, que es propiedad de civiles sirios. Fuerzas turcas penetraron 1 km en territorio sirio, en las localidades de Khirbat al-Jawz, Zawf, Nasirah y Hayta (provincia de Idlib), y construyeron carreteras entre esas aldeas. También iniciaron la construcción de un muro en esa zona.
- Asimismo, las autoridades de Turquía han establecido recientemente una base militar en territorio sirio en la localidad de Jatrar, situada al norte de la localidad de Tall Rifat (provincia de Alepo). La base consta de un depósito de municiones y cuarteles para oficiales y soldados. En ella también se albergan terroristas del llamado grupo del Escudo del Éufrates, que cuenta con el apoyo de las autoridades turcas. Las fuerzas turcas se apoderaron además de territorio sirio cerca de la aldea de Kuljibrin, situada en el distrito de I'zaz (provincia de Alepo), donde talaron árboles en preparación para el establecimiento de una base militar.
- El 5 de febrero, una fuerza militar turca incursionó en una zona de 300 metros de ancho por 3 km de largo, en el distrito de Bubul, que se encuentra en la zona rural de Afrin (provincia de Alepo). Esa fuerza cortó árboles, cavó trincheras y construyó un muro de hormigón.

Esos ataques son una continuación de la agresión del régimen turco que comenzó hace más de cinco años. Ese régimen ha proporcionado diversas formas de apoyo militar, material y logístico a grupos terroristas armados; ha facilitado la entrada de combatientes terroristas extranjeros en Siria, ha establecido campamentos de entrenamiento en su territorio bajo la directa supervisión de militares y servicios de inteligencia turcos, ha proporcionado fuego de protección en apoyo de grupos terroristas dentro de Siria y ha dotado a esos grupos armados con el armamento más moderno. El régimen turco les ha proporcionado incluso asistencia médica en Turquía. Tampoco es un secreto que el régimen ha construido muros de

defensa dentro del territorio sirio perjudicando a los propietarios de las tierras, lo cual va en contra de las relaciones de buena vecindad.

El Gobierno de la República Árabe Siria condena enérgicamente los reiterados crímenes y agresiones perpetrados por Turquía contra el pueblo sirio y la integridad territorial de la República Árabe Siria. Estas acciones son una violación manifiesta de la soberanía siria. También constituyen una flagrante contravención de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional y todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Siria y a la lucha contra el terrorismo.

El Gobierno de la República Árabe Siria solicita una vez más al Consejo de Seguridad que cumpla con su obligación de mantener la paz y la seguridad internacionales, y que ponga fin a los citados crímenes que el régimen turco continúa cometiendo contra el pueblo sirio así como a sus reiteradas agresiones contra el territorio sirio. El Consejo debe, asimismo, obligar al régimen turco a aplicar las resoluciones del Consejo sobre la lucha contra el terrorismo y respetar plenamente la integridad y la unidad del territorio y el pueblo de la República Árabe Siria.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mounzer **Mounzer**
Ministro Consejero
Encargado de Negocios Interino
